

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Viernes 20 de mayo de 2016

Pág. 5183

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4413 COMPAÑÍA GENERAL DEL ALGARROBO DE ESPAÑA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad "CIA. GRAL. DEL ALGARROBO DE ESPAÑA, S.L.", se convoca Junta General Ordinaria de Socios de dicha Sociedad a celebrar en su domicilio social situado en Carretera Valencia-Ademuz Km 30,5, Partida de Carrases, 46160 Llíria (Valencia), el día 29 de junio de 2016, a las 10 horas, para tratar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Censurar la Gestión Social realizada por el Organo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, ambos inclusive.

Segundo.- Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, ambos inclusive.

Tercero.- Resolver sobre la Aplicación del Resultado del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, ambos inclusive.

Cuarto.- Renuncia y cese de los miembros Consejo de Administración.

Quinto.- Modificación del Organo de Administración de la Sociedad.

Sexto.- Nombramiento, en su caso, de administrador único.

Séptimo.- Instrumentación de acuerdos sociales.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General Ordinaria o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Asimismo, se informa a los Socios del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta General Ordinaria convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Lliria (Valencia), 12 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, D.ª Ana Escandón Pascual.

ID: A160028357-1